



Renuncia jurídico de la ASF señalado de acoso

Legislativo. Heladio Elías Ramírez, hijo del ex gobernador de Oaxaca, estaba amparado para frenar su salida del cargo

FERNANDO DAMIÁN
CIUDAD DE MÉXICO

Heladio Elías Ramírez Pineda renunció al cargo de director general jurídico de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) tras ser denunciado por acoso.

Así lo confirmó el presidente de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados, Javier Herrera, al precisar que el ahora ex funcionario se había amparado contra la queja, por lo cual su caso estaba en litigio.

“En la Unidad de Evaluación y Control hay expedientes que se han llevado siempre con base en quejas que han tenido funcionarios; era un servidor que tenía una queja, está documentada, era tema de acoso. La Unidad de Evaluación y Control nunca dejó de actuar, siempre actuó, y en algún momento pidieron su renuncia”, detalló el legislador del PVEM.

En su carta de renuncia fechada el 15 de agosto y dirigida al titular de la ASF, David Colmenares, Ramírez Pineda subrayó que “la dignidad no tiene precio, pues su espíritu surge de las entrañas de la condición humana, y hoy



El ex funcionario acusado. ESPECIAL

sé, mejor que antes, que no es lo mismo vivir que honrar la vida”.

El hijo del ex gobernador oaxaqueño Heladio Ramírez acató así la instrucción de Colmenares de presentar su renuncia:

“En cumplimiento de sus instrucciones, con esta fecha me permito entregarle mi renuncia al cargo de director general jurí-

dico con el que me honró para colaborar a su lado”.

Agradeció al auditor permitirle trabajar “con entera libertad, sin callar irregularidades, sin actitudes acomodaticias, respetando siempre mis principios, mi mirada crítica, sin protagonismos vanos, pero ajustándome siempre a las reglas de la ASF”. ■